



## Actualidad **Universitaria**



# El claustro inicia el debate de las enmiendas al Plan Estratégico

**Cada enmendante tendrá tres minutos para la defensa y dos de contrarréplica**

ROSANA HERNÁNDEZ  
SALAMANCA

El claustro de la Universidad de Salamanca inicia hoy el debate de las enmiendas presentadas al Plan Estratégico, un total de 92. "De esas, algunas se han aceptado, por lo que ya pasan a estar incorporadas al documento; otras se han aceptado parcialmente y otras se han rechazado", explica la secretaria general de la Usal, Ana Cuevas. Estos dos últimos grupos serán los que se debatan en la sesión que comienza a las 9 horas de hoy.

Las normas del debate han sido establecidas, como es habitual, por la Mesa del Claustro. Así, cada enmendante tendrá tres minutos para defender su propuesta ante el resto de claustrales. El portavoz de la Comisión del Plan Estratégico contará con otros tres minutos para responder. Después, se han fijado dos minutos de contrarréplica para el enmendante y otros dos para el portavoz de la Comisión. En caso de que se trata de una enmienda colectiva, se designará un portavoz para que la defienda hoy en el claustro.

En el caso de que existan varias enmiendas a un mismo artículo, las intervenciones se realizarán por orden alfabético de los enmendantes. "La Comisión puede responder una a una o esperar si hay varias enmiendas



Sesión del claustro de la Universidad de Salamanca en el Paraninfo.

ALMEIDA

similares y dar una contestación conjunta", indica Ana Cuevas. "Si hay enmiendas coincidentes, los enmendantes también pueden unirse para presentarlas. También pueden retirarlas si así lo consideran".

Las enmiendas se votarán en el mismo orden en el que hayan sido defendidas. "Se vota el texto de la enmienda y el texto original. Si se da un empate, se acepta el texto de la comisión".

Una vez que se hayan votado las enmiendas, las aceptadas pasarán a formar parte del Plan Estratégico, que será votado nue-

vamente en su conjunto. La aprobación de enmiendas o del Plan requiere mayoría simple de los claustrales asistentes a la sesión (son 303 en total, pero la mayoría es sobre los que estén presentes).

El Plan Estratégico que salga del claustro que comienza hoy tendrá que pasar después por el Consejo de Gobierno, que propondrá su aprobación al Consejo Social de la Universidad.

El orden del día del claustro de la Usal también incluye la aprobación del Reglamento de la Unidad de Igualdad, al que no se han presentado enmiendas; la elección

de instructores de expedientes disciplinarios e informaciones previas; la elección de un representante del sector de Profesores Doctores con vinculación permanente en la Comisión Económico-Administrativa; la elección de los miembros de la Comisión de Reclamaciones; y la presentación de los informes de las Comisiones Delegadas del claustro. Además, se celebrará la segunda vuelta de la elección del Defensor del Universitario: en este caso sí se requiere la mayoría de todos los miembros del claustro, aunque no estén presentes. ||